

Acta de Sesión En el municipio de Miquitlán, Jalisco, siendo las No. 56. Sesión 11:00 horas del día miércoles 31 de Enero de Ordinaria de 2018, y donde se encuentran reunidos: Lic. Cabildo del Misael Cruz de Alvaro, José Antonio López Gómez, H. Ayuntamiento C. Nora Lucia Tellez Navarro, Lic. María Inés Nájera del dia 31 de Barretes Guzman, Prof. Clemente de la Cruz Carrillo Enero de 2018  
 Lic. Luz Ofelia Díaz Díaz, C. Tiburcio González González T.A.P.S. Magdaleno López Ibarra, Lic. Jesús María de la Torre Martínez C. Rosa María Castañeda Fragueroa y T.A.P.S Octaviano Díaz Chema en su carácter de Presidente Municipal, Síndico Municipal y regidores respectivamente y habiendo quórum legal se declara abierta la quincuagésima sexta reunión sesión ordinaria de cabildo, que se regirá bajo el siguiente

## ORDEN DEL DIA.

- 1.- Lectura de la convocatoria
- 2.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 3.- Lectura del acta anterior
- 4.- Solicitud de licencia renunciable del Síndico municipal y nombramiento temporal del encargado de la sindicatura
- 5.- Ratificación de enlace municipal para el programa Mochilas con los Utiles 2018-2019 (Nombre completo cargo, teléfono de oficina, celular, correo electrónico del presidente y enlace)
- 6.- Aprobación de Matrícula de alumnos para el ciclo escolar 2018-2019.
- 7.- Propuesta de presupuesto, para eventos 2018 (día del niño, día de la madre, día del padre, día del estudiante, día del maestro) y retención a partir del día 1º de Febrero.
- 8.- Coordinación en materia de manejo de fuego
- 9.- Seguimiento a la autorización y publicación de

- los planes de acción climática municipal y regionales
- 10: Convenio emitido por el IMSS
  - 11: Resolución de SEMADET respecto al basurero municipal.
  - 12: Análisis y en su caso aprobación del circulado de la casa de salud de la comunidad de las Bocas.
  - 13: Apoyo de navidad y año nuevo para los auxiliares de las casas de salud del municipio
  - 14: Asuntos Generales.
  - 15: Clausura.

## DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA.

*[Signature]*

**PRIMERO:** El Secretario General del Ayuntamiento dio a los regidores del pleno la bienvenida, acto seguido se dispuso a leer la convocatoria completa para la quincuagésima sexta reunión, sesión ordinaria de cabildo.

*[Signature]*

**SEGUNDO:** El Secretario General se dispuso a leer el pase de lista por lo que después de terminado se declaró quórum legal hacia el presidente municipal

- Lic. Misael Cruz de Haro.
- Lic. Misael Marcos López.
- C. Nidia Lucía Fletes Navarro
- Lic. María Inés Nabarrete Gozman
- Profr. Clemente de la Cruz Camilo.
- Lic. Luz Otilia Díaz Díaz.
- Lic. Jesús María de la Torre Martínez
- T.A.P.S. Magdaleno López Ibarra.
- C. Rosa María Castañeda Figueroa
- T.A.P.S. Octaviano Díaz Chema.

**TERCERO:** Dio el secretario General la lectura del acta anterior para abrir opiniones sobre observaciones, e inmediatamente después se

*[Signature]*

Juz. Oficia

*[Signature]*

Juz. Oficial

*[Signature]*

Sigo con el orden del dia.

**CUARTO:** Se puso a consideracion del pleno una solicitud por parte del sindico municipal el Lic. Misael Marcos Lopez para una licencia renunciable del 18 de Enero de 2018 al 09 de Febrero de 2018, por lo que su suplente el Arqu. Jose Antonio Lopez Gambod suplira su cargo entre la fecha ya citada; Los regidores del pleno lo aprobaron por mayoria absoluta.

**QUINTO:** Tomo el uso de la voz la Lic. Maria Ines Nabarretes Guzman para pedir al pleno la ratificacion o cambio al enlace municipal del programa Mochilas con utiles escolares 2018-2019 por lo que estando presentes todos los regidores del H. Ayuntamiento lo aprobaron por mayoria absoluta. los datos a continuacion:

**NOMBRE:** Maria Ines Nabarretes Guzman.

**NOMBRAMIENTO:** Regidora de educacion y cultura.

**DIRECCION DE AREA EN EL AYUNTAMIENTO:** calle 5 de Mayo #2, COL. Centro.

Tel. Oficina : 457 9810258

Cel : 492 4933488

**CORREOS ELECTRONICOS.**

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** mis\_cruzdeharo@hotmail.com

**ENLACE:** nabarretesines@gmail.com

**INSTITUCIONAL:** educacionycultura.1518@hotmail.com

**SEXTO:** Se puso a consideracion del pleno del H. Ayuntamiento la aprobacion para la matricula de alumnos para el ciclo escolar 2018-2019 con el siguiente catalogo de estudiantes:

### PRE-ESCOLAR

1°

400

2°

500

3°

500

Total

1400

## PRIMARIA

$1^{\circ}$	$2^{\circ}$	$3^{\circ}$	$4^{\circ}$	$5^{\circ}$	$6^{\circ}$	TOTAL
550	750	1000	1000	700	700	4700

## SECUNDARIA

$1^{\circ}$	$2^{\circ}$	$3^{\circ}$	TOTAL
700	400	500	1600

Por lo que estando presentes todos los regidores del pleno lo aprobaron por mayoría absoluta.

**SEPTIMO:** Se aprueba por mayoría de votos un presupuesto de \$ 280,000 pesos, para las festividades propuestas en el punto a discusión incluyendo un desglose de partida presupuestal de \$10,000. para cada regidor, con el objetivo de lograr también una convivencia en la sierra wixarrka en dichas festividades; agregando 2 condicionantes, que se haga también una colección de juguetes a petición de la regidora María Inés Nabarrete Gómez y que no se repitan las localidades donde el año pasado ya se hizo convivencia a petición del regidor Tiboracio González González.

**OCTAVO:** El Honorable Cabildo de Mezquital aprobó por mayoría absoluta la aplicación y ejecución rigurosa de la NOM-015 SEMARNAT-SAGARPA dentro del municipio, normativa que consta de lineamientos y mecanismos de aviso de quema para el establecimiento de un calendario municipal mismo que será elaborado por personal de JINOR en coordinación con la dirección de ecología de este municipio aunado a la eficiente ejecución del protocolo de coordinación regional en materia del manejo del fuego.

**NOVENO:** Respecto al seguimiento del programa de los planes de acción climática regional y municipal la JINOR se compromete a visitar el cabildo de este Ayuntamiento para apoyar y coordinar y mantener estricta comunicación en conjunto con la dirección de Ecología del municipio.

**DECIMO:** Tómo el uso de la voz el Lic. Eduardo Fernández Ruiz, Oficial mayor del H. Ayuntamiento para exponerse al pleno el convenio celebrado con el IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social donde hizo la observación de que en dicho convenio había aumentado el monto total del adeudo con el IMSS considerandolo como un arbitrariedad y un abuso en dichos documentos, agregando que uno de los artículos de dicho convenio era demasiado agresivo para el ayuntamiento. El cabildo de este ayuntamiento llegó a la conclusión de que el tema debería de ser analizado primeramente por la Junta Federal de conciliación y Arbitraje del Estado de Jalisco, antes de enfrentar un juicio en contra del IMSS.

**DECIMO PRIMERO:** El Lic. Eduardo Fernández Ruiz comisionado para la problemática con el vertedero municipal se presento nuevamente para hacer del conocimiento del pleno la resolución emitida por SEMADET donde ya había salido una resolución y una recomendación para el H. Ayuntamiento, se llegó a la conclusión mediante el cabildo de buscar alguna otra propuesta de menor costo para el ayuntamiento.

**DECIMO SEGUNDO:** Se puso a consideración del pleno del H. Ayuntamiento un proyecto para el embardado y circulado de la casa de salud de las Bocas, por un monto de \$

por lo que los regidores del pleno lo aprobaron por mayoría absoluta, y se incluirá en el catálogo de FAIS 2018.

**DECIMO TERCERO:** Tomo el uso de la voz la Regidora Nora Lucía Fletes Navarro para pedir la autorización de un apoyo de \$ 500.00 (Quinientos pesos 00/100) para auxiliares de la casa de salud (75). El presidente responde que ya se encuentra aprobado el recurso en la dirección de Recursos Humanos y que esa dirección le dará seguimiento para incluir a los 75 auxiliares mencionados

#### ASUNTOS GENERALES.

- Octaviano Díaz Chema.

○ Se presentó ante el cabildo el T.A.P.S. Octaviano Díaz Chema mediante una proyección hacia los regidores por parte de Brigadas de Incendios, mencionando que su persona había sido comisionado por autoridades tradicionales de la sierra Wixarika para el cuidado de los bosques y presentó un plan de contingencia con objetivos, metas y gastos que se necesitan para este año, con un presupuesto de \$728,000.00 (SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 MN).

- María Inés Nabarrete Guzman.

○ Se aprueba por mayoría absoluta un presupuesto de \$14,000 (catorce mil pesos 00/100 MN) para compensar a personal del Ayuntamiento que colaboró durante la realización de la feria regional Mezquitic 2017.

- Antonio López Maelas.

○ Propone ante el pleno del H. Ayuntamiento una carpeta de proyectos para el municipio para que los tengan en consideración con un total de \$18,548.00.90 (Dieciocho millones quinientos cuarenta y ocho mil treinta pesos 900/100 MN), el presidente comenta que se verán las oportunidades en los proyectos.

### - Nora Lucia Fletes Navarro

- Solicita el proyecto de fraccionamiento LOMA DE LOS FRAILES, pueden considerar que el proyecto no se esta llevando a cabo de la mejor forma. se agrego la regidora Rosa Maria Castaneda para decir que de igual forma considera que los trabajadores no le estan poniendo el empeño que se debe. El presidente responde que se dara seguimiento.

### - Rosa Maria Castaneda Figueroa.

- Menciona que existe un robo de ganado en la region y que el presidente tome cartas en el asunto pues el problema se puede agravar, debe coordinarse con seguridad publica. Jesus Maria de la Torre Martinez comenta que se pudieran dar comisiones a la dirección de seguridad publica para que realice rondines a las diferentes localidades. Responde el presidente que es un tema complicado para los diferentes ordenes de seguridad publica y que se estan tomando cartas en el asunto.

### - Jesus Maria de la Torre Martinez.

- Comenta el regidor que la obra FONDERE G de la entrada al pueblo ya se esta deteriorando la banqueta y considera que no esta bien ejecutado. por lo que sugiere que para este año el personal de obras publicas pueda supervisar la obra que se elija para ejecutar.
- Interroga por la unidad deportiva y menciona que se ha ido mucho recurso, inclusive sin la autorizacion de cabildo y sugiere ademas que es preferible que pase por cabildo, pero que se haga mejor.
- Solicitud de calabazillas para material, el presidente responde que en la proxima cemandra se entregara.
- Menciona que el programa de calentadores solares

se ha ejecutado con mala intención, modificando los beneficiarios del programa. Además pide la documentación de las reglas de operación y las comisiones que ha dado el estado. Nora Lucía Fletes le comenta que el precio varía acorde a la zona geográfica. SE TOMARA PUNTO PARA LA OTRA SESIÓN.

- Cuestiona además que por quanto tiempo el Modulo de SEDER estará disponible por que se tienen varios caminos para arreglar. Comenta el presidente que existen algunas averías en las maorñas.
- Además pide el informe de la Feria. Comentan que para la siguiente sesión se estará dando el informe.

### Magdaleno López Ibarra.

- Comenta de varias necesidades y que en las reglas de operación no hubo cabidad para las obras que quería ejecutar el regidor: Bardas para 3 cementerios, San Andres, Nueva Colonia y Ocota de la Sierra, solicita 300 mil pesos para ejecutar las 3 obras a lo que los regidores coinciden y se aprueba por mayoría absoluta a espes de los proyectos para tales obras.

### Tiborio González González

- Menciona que algunas de las obras de VAMOS JUNTOS no se encuentran culminadas de Pueblo Nuevo y Nueva Colonia y solicita que el Ayuntamiento intervenga para la culminación del piso de lo que está pendiente. Se sugiere que se presenten costos

### - Clemente de la cruz Carrillo.

- Circulación de la casa de salud de la Lagunilla, se llega al acuerdo de que se presente el proyecto a través de Obras Públicas.
- Solicita además algunos sueros ANTI-ALACRAN

el presidente responde que le dará solución.  
**DECIMO QUINTO:** Se clausura la sesión siendo las 16:00 horas.

Lic. Misael Cruz de Haro

Lic. Misael Marcos Lopez

Lic. Nora Lucia Fletes Navarro

Lic. María Inés Nabarrete

Lic. Luz Otilia Diaz Diaz

Prof. Clemente de la Torre

L. Tiburcio Gonzalez Gonzalez

TAPS. Magdaleno Lopez

Lic. Jesus Maria de la Torre.

C. Rosa Maria Castaneda

TAPS. Octaviano Diaz Chema

Ing. Carlos Ruben Casas G.

AGENDUM AL ACTA NÚM. 54 DEL DÍA 20 DE DICIEMBRE  
 El Presidente Sr. Comisionado Al. Pano Núm. \$19,520.00  
 (Diferencia entre Quintos Utiles (PSU) - 100 m.n.)  
 Para el C. Rafael Rivera Pena por un importe  
 En los Montesinos Cuaznos y Comisiones Municipales  
 En Procuración F.A.M. 2017.